

Título del caso: Espacio en disputa: participación ciudadana y responsabilidad pública en la gestión de lo común

Elaborado por: Antonio Samano Ángeles; Lourdes Elizabeth Quiroz Cortés y Juan Manuel Palomares Cantero

Contexto del caso

En una pequeña localidad del interior del país, el parque de la comunidad ha sido históricamente un espacio clave para la convivencia vecinal. Durante años, este espacio verde fue gestionado por una activa asociación de vecinos que promovía el uso responsable del parque, organizaba actividades culturales y de limpieza, y canalizaba donaciones de comercios locales para su mantenimiento. La gestión se caracterizaba por la participación voluntaria, la corresponsabilidad ciudadana y una fuerte cultura de cuidado ambiental. Los fines de semana, familias, jóvenes y personas mayores compartían este espacio como parte de una vida comunitaria dinámica.

Sin embargo, en años recientes, la intervención del gobierno municipal cambió radicalmente la situación. Bajo el argumento de garantizar la administración formal del parque como bien público, el gobierno local asumió su control y desplazó a la asociación de vecinos, retirándole cualquier poder de gestión directa. A pesar de la intención institucional, el municipio no contaba con los recursos económicos, logísticos ni humanos suficientes para atender adecuadamente el parque, lo que derivó en un deterioro progresivo del espacio: juegos infantiles rotos, áreas verdes descuidadas, basura acumulada y creciente inseguridad.

El cambio de gestión también generó consecuencias sociales. La comunidad, al verse desplazada de la toma de decisiones y limitada en su capacidad de organización, comenzó a desmotivarse. La participación cívica disminuyó y surgieron sentimientos de frustración, impotencia y abandono. El parque, que antes representaba el corazón del tejido social del barrio, se transformó en un símbolo del desencuentro entre ciudadanía y gobierno.

Las partes interesadas en este caso son múltiples. En primer lugar, los residentes locales, directamente afectados por la pérdida de un espacio seguro, funcional y significativo. En segundo, la asociación de vecinos, que ha visto debilitada su legitimidad como actor comunitario. En tercer lugar, el gobierno municipal, que cargando con la responsabilidad legal del parque, enfrenta críticas por su gestión ineficiente. También entran en juego organizaciones de la sociedad civil, que han ofrecido asesoría o posibles convenios de colaboración para reactivar el parque, así como empresas locales interesadas en contribuir a su recuperación mediante patrocinios o donaciones.

El dilema ético gira en torno a la tensión entre la autoridad del Estado y la autonomía comunitaria. ¿Debe el gobierno monopolizar la gestión de bienes públicos aunque no tenga la capacidad para sostenerlos? ¿Hasta qué punto debe ceder espacio a las organizaciones ciudadanas para garantizar la sostenibilidad y el cuidado de estos espacios? ¿Cómo promover la corresponsabilidad sin caer en la delegación completa de funciones?

Los valores en juego incluyen la responsabilidad pública, la participación ciudadana, la justicia distributiva, la subsidiariedad y la autonomía comunitaria. Este caso plantea la urgencia de repensar modelos colaborativos en la gestión de espacios públicos, que integren la capacidad del Estado con el compromiso activo de la sociedad para lograr un bienestar común sostenible y compartido.

Análisis del contexto del caso

1. ¿Qué características de la cultura organizacional de la asociación de vecinos permitían una gestión efectiva del parque comunitario?
2. ¿Cómo afectó la intervención del gobierno municipal a la estructura de participación ciudadana en la comunidad?
3. ¿Qué factores contribuyeron al deterioro físico y social del parque tras el cambio de gestión?

4. ¿Cómo influye el contexto local (económico, político y social) en la capacidad del gobierno para administrar espacios públicos?

Identificación del dilema ético

5. ¿Cuál es el dilema central que surge al enfrentar la autoridad gubernamental con la autonomía de la comunidad organizada?
6. ¿Qué conflictos éticos surgen cuando una decisión legalmente justificada provoca consecuencias negativas para el bien común?
7. ¿Qué dilemas enfrentan los vecinos al decidir si retomar o no la participación en un espacio que ya no gestionan directamente?
8. ¿Cómo debe actuar el gobierno municipal ante las críticas por su ineficiencia sin perder legitimidad institucional?

Valores en conflicto

9. ¿Qué valores están en tensión entre la responsabilidad estatal y la subsidiariedad comunitaria?
10. ¿Cómo se contraponen el control institucional y la confianza en la autogestión ciudadana?
11. ¿Qué papel juegan la justicia distributiva y la equidad en el acceso y cuidado de los espacios públicos?
12. ¿Cómo se ven comprometidos el sentido de pertenencia y la cohesión social cuando desaparece la participación ciudadana?

Alternativas éticas

13. ¿Qué opciones tiene el gobierno municipal para restablecer la funcionalidad del parque sin excluir a la comunidad?
14. ¿Qué alternativas de cogestión podrían implementarse para revitalizar la participación vecinal?
15. ¿Cómo pueden las organizaciones de la sociedad civil o las empresas locales integrarse de manera ética a la recuperación del parque?
16. ¿Qué mecanismos participativos podrían garantizar que la comunidad mantenga voz activa en el uso del espacio público?

Toma de decisión y reflexión profesional

17. ¿Qué criterios éticos deberían guiar a los funcionarios públicos al tomar decisiones sobre espacios comunitarios?
18. ¿Qué responsabilidad tienen los líderes comunitarios frente al desánimo social tras la intervención gubernamental?
19. ¿Cómo puede fomentarse una cultura de corresponsabilidad que equilibre autoridad y participación ciudadana?

Conclusiones

20. ¿Qué aprendizajes éticos deja este caso sobre la gestión compartida de los bienes públicos?
21. ¿Cómo puede fortalecerse la democracia participativa desde lo local sin debilitar la institucionalidad?